

Género, Racismo e Interculturalidad , La experiencia en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense- URACCAN

Myma CunnIngham

Ligia Siézar

Presentación

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense -URACCAN¹ se ha planteado que su misión como institución, es contribuir al fortalecimiento del proceso de autonomía de la Costa Caribe Nicaragüense mediante la capacitación y profesionalización de recursos humanos, aplicando nuevos paradigmas pedagógicos y educativos que articulen los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, con la ciencia occidental.

Como pilar de la estrategia de desarrollo regional y pieza clave para lograr el cabal ejercicio de los derechos históricos y fortalecimientos de la democracia en la región, URACCAN se ha planteado como misión formar a mujeres y hombres a través de la adquisición de conocimientos, comprensión y sabiduría necesarios para que los pueblos indígenas y comunidades étnicas puedan ejercer con responsabilidad y eficiencia sus derechos económicos políticos, sociales culturales y ecológicos en las zonas donde tradicionalmente han vivido.

La visión de URACCAN² hasta el año 2005, la define como una institución de educación superior Intercultural, que promueve el fortalecimiento de la Autonomía Regional a través del acompañamiento de procesos de autogestión comunitarias, trabaja por la unidad multiétnica costeña y forma hombres y mujeres de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Con el fin de cumplir con su misión, visión, objetivos, ha definido que sus funciones básicas son la docencia, investigación y extensión comunitaria. Se han organizado, de forma interdependiente a fin de enriquecerse mutuamente³. Las

-
- 1 URACCAN, es una institución académica de educación superior, miembro del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua, con sede en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica. Se ha identificado como la primera universidad indígena de América Latina, con un enfoque intercultural y una población docente y estudiantil multiétnica. Tiene cuatro recintos universitarios (Bilwi y Siuna en la Región Autónoma Atlántico Norte: Bluefields y Nueva Guinea en el Atlántico Sur.) Tiene además extensiones universitarias en seis municipios costeños y acredita programas en países centroamericanos.
 - 2 Fué definida en la Cumbre de URACCAN. Visión ... 2005 en Bilwi. Junio 2000 Muchos insumos se derivaron del taller sobre racismo, género e interculturalidad realizados con apoyo de MADRE, Proyecto York-URACCAN y Diakonia.
 - 3 El concepto básico parte del hecho de aceptar que los pueblos Indígenas y comunidades étnicas cuentan con sus propios

mismas también responden a los objetivos constitutivos de URACCAN, en donde se plantea que la institución sirva como el laboratorio del proceso de Autonomía Regional Multiétnico⁴

Entre los ejes transversales para el desarrollo de su quehacer académico se destacan: la interculturalidad, el desarrollo sostenible, derechos humanos colectivos (indígenas y autonómicos) y el enfoque de género.

En ese sentido, ha desarrollado una experiencia que pretende articular la construcción de relaciones interétnicas respetuosas de la diversidad cultural, a través de un proceso de conceptualización, práctica y cambios de actitudes en cuanto a relaciones de género que:

- Fomenten y construyan la participación conciente y beligerante de hombres y mujeres en su proceso de formación para promover el desarrollo sostenible, respetando las formas de identidad, organización y cultura de cada pueblo indígena y comunidad étnica.
- Permitan a hombres y mujeres tomar conciencia y trabajar por establecer una equidad relativa entre ambos en una sociedad multiétnica.
- Promuevan la participación desde la educación integral a mujeres y hombres de la Costa Atlántica desde una visión intercultural.

Este trabajo resume este proceso a partir de los debates sobre racismo y los derechos de las mujeres en las Regiones Autónomas.

Percepción sobre racismo y género en las Regiones Autónomas⁵

A la pregunta de: ¿Cómo creen que el racismo afecta a las mujeres? Se dan las respuestas son las siguientes:

- En la falta de oportunidad de participación de las tomas de decisiones a nivel general.

sistemas de conocimientos, sabers y dones que al ser sistematizados y compartidos enriquecen los conocimientos académicos-científicos. Por lo tanto, la tarea educativa solo es Integral en la medida en que se articula el acompañamiento de procesos comunitarios-sociales con la investigación y ambas contribuyen a una actividad docente integral.

4 Proyecto de la Universidad de las Regiones Autonomas de la Costa Cruibe Nicaraguese-URACCAN, 1991

5 Seminario sobre racismo, género y multiculturalidad celebrado en Bilwi, Puerto Cabezas, Región Autónoma Atlántico Norte en febrero del 2001 con participación de 100 mujeres Indígenas, afrocaribeñas y mestizas.

- La educación formal e informal (familia, sociedad) esta parcializado para los varones en todos los aspectos de la vida: social, cultural, entre otros.
- En los centros de trabajos y estudios valoran más los trabajos de los varones que los de las mujeres.
- El enfoque de las carreras es sólo para hombres.
- Como regla de la familia la prioridad de educación son los varones.
- En la toma de decisbnes de salud reproductiva, si no existe el consentimiento del marido no puede realizarlo -un obstáculo.
- El embarazo, es un factor de discriminación, con mayor en énfasis en los centros de trabajo.
- La mujer, en su mayoría ocupa el segundo lugar en la sociedad.
- Autodiscriminación de mujer a mujer cuando son de etnias diferentes, posición económica, en los puestos laborales, sin considerar la capacidad intelectual de las mujeres.
- Discriminación por aspectos lingüísticos, culturales y de ubicación geográfica.
- En la familia, cuando la pareja es formada por personas de etnias dile-rentes.
- El uso y manejo del recurso económico en el hogar no está en manos de las mujeres.
- Problema intra-familiar en relación con la persona que toma las decisiones en el hogar.
- A través del discurso teológico en las religiones (biblico) sobre el ori en de la mujer y su papel en la sociedad.
- La baja autoestima y la falta de confianza de las mujeres.
- A través de las políticas gubernamentales, que excluyen a la mujeres.
- A través del estereotipo de la belleza femenina y no su capacidad.
- La denominación como objeto sexual por los hombres.
- La herencia en la familia es siempre para el hijo varón, argumentando que las hijas se casan y obtienen sus propios bienes de sus maridos.
- El no poder optar a cargos de dirección.

- La mujer indígena o creole⁶ tiene limitadas las posibilidades de optar a cargos públicos, municipal, regional y nacional.
- No hay una comunicación interpersonal adecuada de las mujeres con su entorno.
- No hay beneficio hacia la mujer y comunidad.
- Las instituciones gubernamentales y la policía para tomar una denuncia se fija en los rasgos físicos, económicos para aceptar la denuncia.

Exclusión social, racismo y discriminación racial

Para analizar el tema se hará a partir del concepto de exclusión social⁷ que engloba desde la pobreza, la falta de acceso a conocimientos, empleos, ahorros, propiedad, vivienda, consumo mínimo, educación, estado de bienestar, ciudadanía, contactos personales, relaciones sociales, hasta el respeto a la diversidad.

Enfoca principalmente a los diversos actores sociales, así como las relaciones y procesos que causan la situación de privación que sufren las personas en cualquier nivel o espacio de la sociedad.⁸

El mismo se refiere, a un proceso a través del cual las personas, mujeres, hombres, adultos, ancianos, jóvenes, niños, católicos, protestantes, evangélicos, de diversas opciones sexuales, grupos, pueblos indígenas o comunidades étnicas son total o parcialmente excluidos de tener una plena participación en la sociedad en que viven.⁹

El análisis del fenómeno del racismo y la discriminación racial, se amplía a partir del mismo concepto, puesto que no sólo se refiere a la privación material,¹⁰ sino también a la falta de capacidad de “esos/as pobres” de ejercer plenamente sus

6 La denominación local para afrocaribeño es creole.

7 Aunque la exclusión social es un fenómeno que padecen una gran cantidad de

nicaraguenses (centro norte y periferia), cuando se refiere a los costeños/as, se exagera precisamente por el racismo Institucional y aspectos tales como la lengua, cultura y la diversidad étnica

8 Dentro de cada uno de los grupos o pueblos, así como en las comunidades y territorios y también entre las instancias de gobierno hay diferentes modalidades de exclusión social. Así encontramos la exclusión de género dentro de la sociedad local o étnica, o, la exclusión de las autoridades comunales dentro de las estructuras de gobierno central

9 Al referimos al concepto de participación, estamos planteando contar con posibilidades de estar en los espacios donde se tomen decisiones sobre las cosas que nos afecten o, por el contrario, las condiciones políticas y jurídicas aseguren condiciones y garantías para que los planteamientos de dichos sectores sean escuchados y tomados en cuenta por los grupos de poder.

10 Las diversas formas de medir la pobreza han utilizado tradicionalmente un enfoque que parte de las privaciones materiales, lo cual ha contribuido a que las respuestas al problema sean también parciales. Es el problema que se evidencia en las discusiones y debates sobre la estrategia de alivio a la pobreza actualmente en nuestro país.

derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos como ciudadanos/as nicaragüenses multiétnicos.¹¹

La exclusión social, se da en un contexto complejo de discriminación racial¹², entendiéndose por ésta toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce, ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica,¹³ social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

En el caso de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua, el fenómeno se identifica como racismo estructural o institucional, puesto que las prácticas discriminatorias se han reproducido a través de la cultura y valores de la sociedad dominante, y se han expresado a través de leyes, políticas, normas, procedimientos y actitudes tanto de instituciones gubernamentales como de la sociedad civil en su conjunto.

El hecho real, es que los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes, así como otros pueblos y sectores discriminados, para tener acceso a las “oportunidades”¹⁴, deben estar en posibilidades de salir del “ciclo acumulativo de desventajas”, provocado por los procesos de colonización y conformación de los Estados Nacionales que arrebataron cada uno de sus derechos, como pueblos.

Fueron integrados por la fuerza a nuevas formas de organización social, les quitaron y siguen quitando sus territorios, recursos naturales, sistemas políticos y administrativos. Roban sus conocimientos, creencias, valores. Desconocen sus idiomas. Sobre esas ruinas erigieron modelos de desarrollos dominantes, que a partir del desconocimiento y abuso de sus derechos individuales y colectivos, ganaron legitimidad.

Lo anterior se refuerza con actitudes, comportamientos y políticas públicas que no sólo fomentan la desintegración social y cultural de cada uno de los pueblos y comunidades, sino que reducen o impiden la plena y efectiva participación de

11 El concepto de ciudadanía tradicionalmente se ha derivado del ejercicio de derechos individuales civiles, políticos y económicos; lo cual lo ha reducido a un enfoque limitado puesto que desconoce la ciudadanía derivada del ejercicio de derechos colectivos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas reconocidos en la Constitución Política y el Estatuto de Autonomía

12 Definición de la Convención de la ONU para eliminar todas las formas de discriminación racial.

13 Entendemos por derechos humanos, los derechos inherentes a la naturaleza de seres humanos, sin los cuales no se puede vivir. Su ejercicio pleno permite desarrollar y emplear cabalmente las cualidades humanas, tales como la inteligencia, talento y conciencia, satisfacer necesidades variadas. entre ellas las espirituales. Se basan en la exigencia mayor de la humanidad, donde la dignidad y el valor reciben cada vez más respeto y protección.

14 Este es un concepto utilizado en las estrategias de alivio a la pobreza, que plantea que seguimos pobres porque no hemos tenido acceso a oportunidades.

sus integrantes en la vida local, nacional e internacional. Ese racismo se combina con una forma diluida, basada en atributos físicos, valores estéticos y de comportamientos, ubicaciones geográficas y regionales. Se reproduce en las relaciones cotidianas y cada una de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones de mujeres.

Ese racismo institucional o estructural, explica la ausencia total de sentimientos de responsabilidad de otros sectores con el fenómeno del racismo y la discriminación racial. Los privilegios están bien estructurados y sedimentados entre grupos raciales y de género, así como entre grupos de edad, y apuntan a su reproducción y ampliación.

El caso de Nicaragua

El Estado nicaragüense y su orden constitucional fué concebido y se organizó a partir de un principio de “igualdad legal”, que no reconoció las diferencias y, más bien ha promovido el ideal de la homogeneidad.¹⁵

Ese planteamiento original del Estado Nacional impidió admitir la existencia de una serie de “diversidades” entre los habitantes que viven en el Pacífico y el Atlántico del país. Entre los mismos pueden identificarse algunos, tales como:¹⁶

Cuadro Resumen comparativo entre Regiones

Variable	Region Pacifico y Centro Costa Caribe	Región
Idioma	Español	Miskitu, creoles, Mayangna. Español, Ingles

¹⁵ Esas políticas públicas se han basado en el indigenismo que fue aplicado en los países de América bajo el supuesto de que la integración o asimilación de los indígenas (y negros) con la consecuente pérdida de sus idiomas, costumbres, acciones, aclaramiento de la piel fortalecería la identidad nacional.

¹⁶ Tellez, D.M.; Conferencia en Recinto en Bilwi, Puerto Cabezas Región Autónoma Atlántico Norte. 1996

Variable	Region Pacifico y Centro Costa Caribe	Región
Religion	Catolica	Protestante, Denominaciones diversas. por nalurateza intolerante un poco más tolerantes, puesto que han compartido con la espiritualidad ritos indígenas y negros
Composicion, Racial pueblos	Mestiza (español-indio). No se acepta la incorporación de raza negra y se valora o reconoce mucho menos de los Creoles. Mestizo que realmente fue	Diferenles indigenas y étnicas: rama. miskilu, mayangna. garífuna.
	Se da una conraindentidad. Es decir baja autoestima ofenciva contra las comunidades del Siglo Pasado.	El poder politico no es, no ha coincidido con el poder económico.
Orgsnizacion Social	Poder centrado en una identidad Colectiva	Comunidades con persona. Articulada, procura reproducirla No hay liderazgo unico.
Estado/economia	Plano Oligarquia acumulada	Estado nacional diverso
	Cada voz más poder económico.	Enclave oxtranjero. Economía de mercado. Recuperación de cultura de Sostenibilidad y subsistencia.

A esas diversidades, también se suma la jerarquía etnolingüística, que ha mantenido separados a los pueblos indígenas entre sí (mayangnas y miskitus), y también a los indígenas de las comunidades afrodescendientes¹⁷ y mestiza vigente aún en ambas Regiones Autónomas. Esa situación ha impedido la articulación de luchas y ha incrementado las “vulnerabilidades” y brechas de equidad.

Ese concepto se rompe con el reconocimiento de los derechos autonómicos, respaldados por la Constitución Política y la aprobación del Estatuto de Autonomía

¹⁷ Esto se ha agudizado con localismos (Buelfields vs. Bilwi), o Minas vs. Bilwi. Se traduce en todas las esferas desde las Iglesias hasta el base ball.

de las comunidades de la Costa Atlántica en 1987.¹⁸ Para los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe, una respuesta real a la situación de discriminación, parte del reconocimiento de los derechos de autonomía regional, territorialidad y el establecimiento de mecanismos transparentes y efectivos de participación política desde los niveles locales hasta el nivel nacional e internacional.¹⁹

Para ello se cuenta con derechos colectivos consignados en la Constitución Política que al complementarse con los derechos humanos individuales que cubren a todos los nicaragüenses, reflejan un importante avance jurídico.

Entre esos derechos destacan el reconocimiento²⁰ del carácter multiétnico de la sociedad nacional, la identidad colectiva como pueblos indígenas, sus formas de organización, tierras comunales y cultura. Para el caso de las Regiones Autónomas, reconoce el régimen de autonomía regional multiétnico.²¹

En su articulado, la Constitución Política define un marco que por primera vez reconoce la diversidad étnica y cultural, el uso legal de los idiomas múltiples, las diversas formas de propiedad sobre la tierra. Entre las características de la autonomía destacan las siguientes:²²

- Es de ámbito regional. Define el territorio donde se ejercen dichos derechos.
- Es multiétnico. Reconoce derechos a pueblos indígenas, comunidades creoles, mestizas independientemente de su número.
- Reconoce derechos de carácter integral: económicos, sociales, culturales, políticos, ecológicos.
- Establece las instancias de administración gubernamental: regional, municipal y reconoce las autoridades comunitarias y territoriales tradicionales.

18 Estos aspectos de exclusión derivados del modelo democrático representativo de imposición de 51% sobre los demás esperaba ser resuelto con los Consejos Regionales Autónomos

19 Ha sido planteado por diversos autores que estos son los derechos humanos colectivos sustantivos, entendiéndose que los otros derechos se derivan del goce de los primeros. El concepto de derechos autonómicos se inscriben en estos. La participación política como un derecho humano colectivo, se refiere a que la autonomía se ejerce tanto en los niveles locales como nacionales y para su pleno ejercicio, se cuenta con procedimientos transparentes definidos de forma concertada donde el sujeto de derecho individual y colectivo participa de forma integral en los procesos de autodesarrollo y desarrollo nacional. La participación plena se diferencia de la consulta, la información, el trabajo voluntario, la co-gestión y más bien se refiere a la autogestión, en la cual los actores externos asumen el rol de facilitadores.

20 Artículo 8 de la Constitución Política

21 Artículo 5 de la Constitución Política

22 Cunningham, M. La autonomía regional multiétnica de la Costa Atlántica de Nicaragua. Autonomías étnicas y Estados Nacionales, coordinado por Bartolomé Y Barabas; CONACULTA-INAH. 1998

- Establece el derecho a patrimonio y presupuesto para la administración regional, además de la creación de un Fondo de Desarrollo Regional.
- Mantiene el principio de unidad nacional.
- Fue resultado de un amplio proceso de consulta y concertación multiétnica nacional.
- Reconoce las formas tradicionales de administración de justicia practicada por los pueblos indígenas y comunidades étnicas.
- Reconoce la medicina tradicional, las formas de educación endógena y los valores culturales.
- Especifica la necesidad de asegurar una participación efectiva e igualitaria de las mujeres.
- Promueve el pluralismo político.
- Establece la auto adscripción étnica como un principio de identidad colectiva.

Otros instrumentos legales que reconocen derechos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas son: la ley de lenguas, de promoción artística, la incorporación de las Universidades Costeñas al Consejo Nacional de Universidades - CNU con la reforma de la Ley 89, así como derechos ambientales y de recursos naturales, la creación de en la Procuraduría de Derechos Humanos de la sección de atención a pueblos indígenas y comunidades étnicas, mujeres y niñez entre algunas.

La experiencia ha demostrado que el reconocimiento de la diversidad multiétnica y cultural requiere no sólo de cambios jurídicos, sino que requiere de profundas transformaciones que además de contribuir a generar la confianza colectiva e inter étnica, abre el acceso a oportunidades para los sectores más excluidos al visibilizarlos. De la misma forma promueve la reconstrucción de redes. comunitarias, territoriales y de alianza interétnica. El Impacto de la exclusión social y la discriminación. Los estudios sobre pobreza en Nicaragua,²³ revelan, entre algunos datos los siguientes:

²³ Banco Mundial Nicaragua poverty assessment. Challenges and opportunities for poverty reduction. Volume 1. Main report. Febrero 2001

La pobreza y pobreza extrema son básicamente un fenómeno rural. La población rural representa el 46% de la población nacional. Aproximadamente 69% de esa población rural estaba viviendo en 1998 en situación de pobreza, comparado con 31% de la población urbana.

La pobreza varía mucho entre regiones. Se observó una reducción notable de los indicadores de pobreza entre 1993 y 1998 en Managua y la Región Central del país. En contraste con el incremento a nivel de la pobreza en las áreas urbanas de ambas Regiones Autónomas.

Managua tiene los indicadores más bajos de pobreza. Es la zona del país en donde se redujo la pobreza en el período entre 1993 y 1998, y su contribución para la reducción de los niveles globales de pobreza fue de 50%.

La zona del Pacífico, experimentó tasas de crecimiento negativo de productos de exportación y granos básicos, flujo hacia nuevos productos con un ligero decrecimiento de pobreza rural pero incremento sostenido en la pobreza urbana.

La zona Central experimentó ingresos de la producción cafetalera y bajas en los indicadores de pobreza urbana y rural.

La Región Atlántica presenta las peores condiciones de pobreza y problemas sociales en el país y han tenido muy poco progreso desde 1993. El mismo informe destaca que en las Regiones Autónomas se presentan los peores indicadores de pobreza extrema, 17% a nivel urbano y 41.4% a nivel rural. Sus indicadores sociales no sólo son los peores, sino que demostraron muy poco avance a partir de 1993. Los nacimientos por mujer son los más altos a nivel nacional con 3.7, comparados con el promedio nacional de 2.5.

Los indicadores de educación y salud no reflejan ninguna mejoría con las 2 quintas partes de los niños de 7 a 12 años sin atender las escuelas, 80% de los nacimientos no son institucionales y la incidencia de la diarrea infantil en menores de 6 años registró incremento a 29% en 1998. Las condiciones de vivienda e infraestructura son las peores a nivel nacional, con hacinamiento, falta de acceso a una limpia, letrinas, electricidad deterioradas en relación con 1993.²⁴

Experimentaron mejoría los indicadores sociales y la cobertura de servicios sociales básicos.

24 dem

De acuerdo a los datos del mismo Estudio sobre pobreza en Nicaragua,²⁵ dado el ingreso per cápita de U\$ 430 para 1999, Nicaragua se mantiene como uno de los países más pobres de América Latina, por lo tanto, es normal encontrar altos índices de pobreza junto a indicadores sociales débiles, reflejando con ello niveles altos y extensivos de pobreza. Entre los aspectos relevantes del perfil de pobreza, se identificaron los siguientes:

La niñez, especialmente los menores de 5 años, se constituyen en un sector de prioridad para los esfuerzos de reducción de pobreza. Ese grupo representa el 13.7% de la población nacional, sin embargo alcanzan el 18.2 y el 17.1% de las pobres y extremadamente pobres. Le sigue el grupo de edad de menores de 17 años entre los segundos más pobres, representando este grupo el 50.1 % de la población nicaragüense y con el 61.1 y 57.3% de los pobres y pobres extremos respectivamente.

Los indicadores de fertilidad de Nicaragua, son el doble de los promedios de América Latina. La población nicaragüense es joven, 50% son menores de 17 años. A los 19 años, la mitad de las mujeres han pasado por lo menos, por un embarazo.

Las mujeres pobres, tienen menos posibilidades de asistir a la escuela y trabajar fuera del hogar. Se reflejan altos índices de violencia intradoméstica. Una tercera parte de mujeres reportan haber sido físicamente abusadas, muchas veces en presencia de sus hijos y en estado de embarazo.

Hay una situación de desnutrición generalizada. Aproximadamente 20% de los menores de 5 años padecen de desnutrición crónica. Esta cifra sube a 36% entre los pobres extremos.

Nicaragua **registra altos índices de mortalidad infantil y mortalidad materna,** altas tasas de prevalencia de enfermedades parasitarias e infecciosas y desnutrición.

El acceso a la salud se caracteriza por largas y persistentes diferencias entre pobres y no pobres. Bajas tasas de analfabetismo, **la tasa de escolaridad de pocos años** y se evidencian grandes disparidades entre los niveles de educación.

25 Banco Mundial. Nicaragua poverty assessment. Challenges and opportunities for poverty reduction. Volume 1. Main report. Febrero 2001

La visión sobre el nivel de vida, en comunidades de las Regiones Autónomas es variada. Sin embargo, es evidente que va más allá de las necesidades económicas. En un estudio realizado recientemente en comunidades del sector minero²⁶ destacan elementos como el terreno, la tranquilidad y ser tomados en cuenta como factores indispensables para vivir bien. En todos los casos, el tema del terreno o la tierra para sembrar se refleja como un elemento básico. También se refieren con insistencia al tema de la educación y la salud.

La percepción identificada coincide con los resultados del estudio cualitativo del Banco Mundial²⁷ en el cual, se concluyó que la población de todos los estratos socio económicos tienen un concepto amplio y multidimensional de la pobreza, que va más allá de la falta de empleo e ingreso y señala que abarca las esferas económica, social y cultural.

El mismo estudio revela que la pobreza significa no tener acceso a recursos activos y/ o servicios básicos.

De esa forma lo reflejan algunas citas de las personas de las comunidades:

*“Para nosotros los campesinos, vivir bien es tener arroz, frijoles, mafz. Es decir el alimento diario, una casita, un pequeño terreno para cultivar lo que uno necesita ... con estas cosas, uno siente tranquilidad, sin preocupaciones.”*²⁸

Resalta el hecho de que vivir bien es un derecho humano inherente a las personas, cuando señalan que *“por que un ser humano, tiene derecho a ...”*

El aspecto de la tranquilidad, vivir sin preocupaciones, tener lo necesario para vivir sin problemas se manifestó a lo largo del estudio como una constante.

El carácter de la exclusión social y la visión integral se refuerzan con argumentos como *ser pobre es no tener nada, sólo una casita de hojas para vivir, sólo por vivir, no tener “nada, trabajar sólo para comer, no pensar en ningún futuro”*. Nuevamente la mera sobrevivencia física y tener cubiertas algunas necesidades materiales básicas,

²⁶ Nivel y calidad de vida en comunidades del municipio de Siuna. IEPA, URACCAN. Marzo, 2001

²⁷ González, M, L.; Estudio cualitativo de la pobreza y la exclusión social en Nicaragua. Banco Mundial. 2000

²⁸ campesino de Tadasna. Siuna. IEPA-URACCAN, 2001

no necesariamente significa tener resuelto el problema, puesto que no crea las condiciones para tener una visión de futuro.

Cuadro nivel de vida

Vivir bien	Vivir mal
Seguridad alimentaria	No tener terreno donde trabajar
Vivienda	Viviend
Terreno para cultivar	Alimento de la familia
Tranquilidad	Medicina
Salud	Estar mal económicamente
Trabajo	No cubrir las necesidades del hogar
Educación	Vivir con necesidades
	No podefr comprar pastillas ni fosforo
	No darle la educación los hijos
	Cuando nadie te toma en cuenta

Fuente: IEPA-URACCAN 2001

Lo anterior se refuerza, cuando se analiza la posición surgida en la comunidad de Tadasna, que plantea que la pobreza y exclusión social *“no sólo es carecer de lo material, sino también es carecer de espíritu de superación, es no tener un buen desarrollo como persona, no organizarse para recibir apoyo, es conformarse con la pobreza y no mejorar por lo menos la vivienda y ofrecerle a sus hijos una vida mejor”*.

Otros elementos que resaltan es que la exclusión social y la pobreza, se caracterizan por la ausencia de redes de apoyo o la falta de estar en relaciones con el mundo externo así como la falta de posibilidades de incidir en las decisiones importantes, como lo señala la comunidad del Hormiguero, cuando dice *“es no tener apoyo de ningún organismo, es no poder decidir el precio de la productos ya que estos los pone el comerciante”* En el caso de Tadasna señalan que *“sólo organizados pueden triunfar, los pobres no tienen espíritu de superación”*.

También destacaron los aspectos de educación como elemento fundamental para el nivel y calidad de vida. Así señalaron, *“tener acceso a la educación y la asistencia técnica”*. Ser pobre *“es no poder darle lo necesario a los hijos, principalmente la educación o no tener estudios”* Ese concepto se complementa con lo señalado en el sentido de que ser no pobre está vinculado a la posibilidad de acceso a la asistencia

técnica y así lo expresan en el caso de Tadasna, cuando dicen que no ser pobre o excluido es *“recibir asistencia técnica para cultivar la tierra.”*

Entre los servicios básicos, la salud fue mencionada frente al concepto de pobreza. Mencionaron como características de la pobreza, desde *“no tener con que comprar una pastilla”*, *“no tener donde ir en caso de enfermedad”*. hasta señalar que ser pobre es *“no tener acceso a la salud porque una persona enferma no puede producir y es una carga para la familia”*.

La inseguridad y la violencia afectan la a todos los sectores sociales, pero los hogares pobres y extemadamente pobres perciben que se encuentran más afectado porque existe desigualdad en las oportunidades de sistemas para protegerlos. La violencia y la inseguridad que sufren las zonas rurales han sido identificadas como las más agudas.²⁹

Lo anterior coincide con los resultados del estudio en donde la mayoría de las personas en Tadasna dijeron que *“no se sienten seguros cuando salen de la comunidad”*. En el caso del Hormiguero no se sienten seguros ni en la comunidad, ni en su casa *“ya que hay mucha violencia y delincuencia en el sector además de amenazas por parte de los armados que operan en el sector”*. Incluso hubo planteamientos como el hecho de que *“las personas se sienten más seguros fuera de la comunidad que dentro de ella”*.

En el caso de Rosa Grande, manifiestan sentirse seguros en sus casas *“ya que están protegidos por las paredes y la familia”* En el caso de Tadasna se mencionó en alcoholismo como una causa de violencia y disturbios, *“a veces se dan ciertos disturbios, cuando beben licor, ya que apedrean las viviendas y amenazan a la gente, movidos por el licor”*.

En cuanto al maltrato contra las mujeres, en Tadasna se señala que *“rara vez se maltrata a la mujer, y cuando se ha dado han sido casos de maltrato físico”*. En El Hormiguero, se planteó que *“existen maridos que golpean físicamente a sus compañeras, además se les da maltrato psíquico, aunque acualmente estos casos van disminuyendo por la presencia del Movimiento de Mujeres dentro de la comunidad”*.

Sin embargo, incide mucho la percepción de las propias mujeres, que en el caso de Rosa Grande dijeron que *“no hay maltrato porque lo que uno hace, lo hace con gusto. Nadie lo presiona, nosotras sólo pensamos que trabajamos porque es nuestro deber y porque tenemos que cuidar a nuestros hijos”*.

29 González, M.L. 2000

En el estudio de González, (2000) , reflejó como causas de violencia e inseguridad el abuso de alcohol, el hacinamiento con la violencia doméstica siendo las mujeres y niños las principales víctimas. El abuso físico, sexual y psicológico de los niños y mujeres fue mencionado como flagelo social dominante.

En el caso de las comunidades estudiadas, el tema del maltrato de los niños fue abordado sólo en el caso del Hormiguero en donde señalaron que se da el maltrato a los hijos por parte de los padres, especialmente cuando “*andan en estado de ebriedad*”.

Entre los sectores más excluidos dentro de las comunidades se identificaron los siguientes:

Toman en cuenta	No Toman en cuenta
Comité de desarrollo	A los mas pobres
Lider de salud	A los que no les gust organizarse
Representante de las iglesias	Productores individuales
Junta directiva	
Mujres organizadas	
Grupo de jovenes que prticipan en deporte	

En el seno de las comunidades, hay una diferenciación social variada. Por un lado, hay coincidencia con la definición de ser pobre del estudio de González (2000) en donde se plantea que ser pobre significa vivir con la desigualdad de oportunidades. Significa estar excluido de los beneficios económicos y sociales claves. Es sentirse excluidos.

Perciben el bienestar como una situación en la cual la población satisface sus necesidades socioeconómicas y tiene acceso a los servicios básicos, perciben el malestar como aquella situación socio económica en la cual se carece de alimento, tierra, vivienda, ingresos permanentes y adecuados, o simplemente de ingresos, y por estar excluidos del sistema de servicios basicos, de protección social y del sistema financiero fonnal.³⁰

Entre las características que diferencian de acuerdo a la percepción de los comunitarios/as estudiados están las siguientes:

Muy pobres

- Vivir en completa desgracia
- Ranchito de rejón

³⁰ González, M. L.; 2000

- Techo de hoja
- Piso de tierra
- 0-3 manzanas de tierra
- Tierra agotada
- 1 o 2 tiempos de comida al día
- El tipo de alimento: frijoles, banano, tortilla, café y pozol
- No poder educar a hijos
- No tener acceso a medicinas ni atención médica
- Rancho sin condiciones: una cuarto para dormir, la sala unida con la cocina y a veces cuarto³¹
- Viven entre 4 y 12 personas en el hogar
- Vende mano de obra en épocas de cosecha a C\$ diario
- A nivel nacional, los extremadamente pobres carecen de tierra o tienen parcelas muy pequeñas que normalmente son de mala calidad, no son propietarios de las casas donde viven y su fuente de ingresos es trabajar como jornaleros.

Pobres

- 5-10 manzanas de tierra
- Casa de madera rústica: dos cuartos y ocasionalmente dividida la cocina con la sala. A veces corredor
- Techo de hoja
- 2 a 3 tiempos de comida
- El tipo de alimento: arroz, frijoles, banano, tortilla, huevo, cuajada y café
- Una mudada buena o regular
- 1,2 vacas
- Poco ingreso económico
- No tener acceso a medicamentos
- Hijos tienen acceso a educación
- 4 a 10 personas por hogar
- Practican mano vuelta
- Compran mano de obra en época de cosecha En el estudio de González, los hogares pobres tienen pequeñas extensiones de tierra de 1.4 a 3 hectáreas. No siempre de buena calidad. En general por alquilar tierras o trabajar como peones. La mayoría tiene casa en relativo mal estado y no siempre poseen la tierra donde están construidas.

³¹ En algunos casos con una pequeña división para dormir con pared de rejón

No pobres

- Tener terreno para pasto y cultivo
- Tener propias bestias para viajar
- Tener de que echar mano en emergencias y para cubrir necesidades básicas
- Tener buena casa: minifalda, techo de zinc y embaldosado el piso. De dos a tres cuartos, una sala y una cocina aparte. Tienen corredor
- Que lo tomen en cuenta
- 4 a 6 personas
- Practican mano vuelta
- Compran mano de obra
- Comen tres veces al día
- Tipo de alimentos: arroz, frijoles, tortilla, huevos, crema, banano, café, cuajada y carne

A nivel nacional viven en una comunidad donde poseen una parcela de tierra pequeñas o medianas. Algunos tienen acceso al crédito y asistencia técnica pagér:la y pueden contratar peones y trabajadores para la finca. Usan los servicios de salud y educación disponibles en las municipalidades. Algunos diversifican su producción invirtiendo en pequeí'los negocios como pulperías.

Poducen suficiente comida para aumentar a su familia y tener una casa bonita. (González, 2000)

Entre los elementos que llaman la atención, en tales diferenciaciones están los siguientes:

- Disponer o no de terreno, crea una diferenciación básica. Una vez que se cuenta con el mismo, inciden el tamaño y la calidad de la tierra. En el caso de los muy pobres se trata de tierra que ha perdido calidad.
- El tipo de vivienda.
- El número de comidas al día y el tipo de alimento.
- Los no pobres son los únicos que tienen medios de transporte y perciben que son tomados en cuenta. Los pobres y no pobres practican mecanismos de trabajo conjunto como es la ma,o vuelta.

Acerca de género

Los conceptos, género, perspectiva de género, enfoque de género, son hoy en día conceptos de uso universal, cuya aplicación trasciende las distintas esferas de la vida de la sociedad, desde el análisis de las relaciones en el ámbito privado de las personas, hasta el ámbito de las relaciones sociales, económico y de los procesos políticos y del desarrollo de las naciones.

El concepto de género está referido al *“conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales,³² psicológicas, Jurídicas asignadas a cada sexo diferencialmente”*

A partir de estas características se da el proceso de socialización, el que es diferente para mujeres y hombres, estableciéndose para cada género pautas de comportamiento, valores, normas, exigencias, restricciones, libertades.

A partir de las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, se establecen un conjunto de desigualdades sociales, impidiendo que ambos géneros tengan igual acceso a oportunidades de desarrollo personal y social, que colocan a las mujeres en una permanente posición de desventaja social.

La forma en como aprendemos a ser mujeres u hombres es lo que se llama socialización de género, la cual inicia incluso desde el momento del nacimiento por medio de la familia que es el primer agente socializador. A las niñas se les

compran muñecas, trastos, cocinas, a los varones se les compran carros, pistolas. Ellos desde pequeños tienen mayor libertad de pensar y actuar a las niñas se les restringe esta libertad porque se considera que son “frágiles” y deben “ser protegidas”.

Otros espacios importantes de socialización son la escuela, los grupos de amigos, la iglesia, las organizaciones juveniles, comunitarias, los medios de comunicación, el arte, la música etcétera. Sin embargo, es importante que en este proceso de socialización la educación formal juega un papel determinante.

Es a partir de ese proceso de socialización que se construyen las identidades de género, la identidad femenina y la identidad masculina y la forma de relación entre ambas.

³² Marcela Lagarde, citada en Devalando el Género, elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Fundación Años para la Paz y el progreso Humano.

La identidad resume et contenido de ¿quién soy?. Por lo tanto et género a pesar de ser muy importante, es solo un componente de la identidad. La identidad de cada persona se construye en dependencia de su origen familiar, la pertenencia a un determinado grupo social, religioso, político, la raza y etnia. Ser negro o blanco, ser indígena o mestizo va a aportar además de determinadas características físicas, una forma de vivir, de pensar, de relacionarse en fin va a determinar su forma de ver el mundo.

Los estudios acerca de la condición y situación de las mujeres han evidenciado que las mujeres enfrentan además otras desigualdades como son las de raza, etnia, clase social, nivel de escolaridad, acceso a servicios, acceso a medios de producción etcétera que en el contexto nicaragüense están fuertemente marcadas para la población costeña. Además ha sido ampliamente demostrado que la discriminación de las mujeres constituye un obstáculo para el desarrollo.

En el caso de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, debe agregarse, que esas colectividades, con dinanismos culturales propios, tienen una identidad pública que es inseparable de su participación individual. Las mismas requieren tanto para reafirmar su existencia, además del reconocimiento jurídico de espacios públicos, sociales, culturales y geográficos, que puedan considerar como propios.³³

La URACCAN y el género

Conscientes de nuestra misión, como institución formadora de profesionales de nuevo tipo, orientada en los principios fundamentales de igualdad, y no-discriminación y tomando en cuenta el Estatuto de Autonomía de las Comunidades de las Regiones de la Costa Atlántica, que en su artículo 23, inciso 14: mujer establece en todos “Promover la integración, de la vida desarrollo política, y social, participación cultural de la los aspectos y económica de la Región”. Tomando en cuenta la brecha educativa y de participación de las mujeres que existe en la Costa Caribe de Nicaragua, la URACCAN se ha propuesto la incorporación del enfoque de género como un eje transversal de su accionar.

Partimos del convencimiento de que la construcción y consolidación de la Autonomía de la Costa Caribe debe tener como punto de partida la promoción de la igualdad, independencia, libertad y respeto de los derechos individuales, sociales, económicos, políticos y culturales de cada persona. Por lo tanto no se puede hablar de construcción de la autonomía si no se trabaja por la eliminación de las barreras

33 Stavenhagen R. 1999

que impiden el desarrollo de las mujeres, en general y de las mujeres indígenas y creoles en particular.

Además de la desigualdad de género las hace estar en desventaja frente a los hombres, las mujeres indígenas y creoles enfrentan otras condiciones de desigualdad por ejemplo las que viven en las comunidades frente a las que viven en la ciudad, las de tercera edad frente a las mujeres jóvenes, las que han tenido escolaridad, frente a las no escolarizadas, las que poseen tierras, frente a las que no tienen, las profesionales frente a las no profesionales.

En muchas ocasiones la desigualdad de género se ve acentuada por razones justificadas como “parte de la cultura” que se resiste a ser modificada por influencias externas, sin que esto sea interpretado como una “intromisión” de agentes y concepciones no indígenas o creoles.

Por otra parte, aún cuando no se cuenta con información precisa acerca de la situación y condición de las mujeres indígenas y creoles hay testimonios que sugieren la ocurrencia de un fenómeno de transculturización expresado en la adopción de patrones y modelos patriarcales en el modo de concebir la familia, y las relaciones entre hombres y las mujeres contradictorios a la cosmovisión de sus pueblos y comunidades, que en muchos casos contribuye a profundizar el machismo y la violencia en contra de la mujer.

Lo anterior, indica la necesidad de que el tema de género en el contexto multiétnico y pluricultural sea abordado desde dentro, promoviendo el desarrollo conceptual y metodológico acorde a la cosmovisión indígena y creole.

Se trata entonces, de promover espacios de reflexión, discusión y de formulación de propuestas conceptuales y metodológicas, que permitan la operativización del enfoque de género desde la diversidad cultural, étnica y lingüística, y que parta del análisis específico de la situación y condición de las mujeres costeñas.

La situación de las mujeres indígenas de la Costa, tiene diferentes manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles, hambre, desnutrición, mala salud, aumento de morbilidad y mortalidad a causa de enfermedades, falta de acceso o acceso limitado a la educación y otros servicios básicos, carencia de vivienda o vivienda inadecuada, también por la falta de participación de la vida social, civil y cultural.

El bajo ingreso económico de las familias, el pobre nivel de tecnificación y de los índices de producción para la comercialización, inciden en los altos niveles de pobreza y baja calidad de vida de los y las indígenas.

La falta de oportunidad laboral, tanto en el sector público como en el privado, debido a escasez de fuentes de trabajo, agudizado por la existencia real de la discriminación hacia las/los indígenas en especial a la mujer para quién se clasifican los trabajos más pesados dentro de la actividad femenina con los salarios más bajos del mercado laboral, que en la mayoría de los casos no llega ni al salario mínimo establecido.

Una de las principales causas de las escasas oportunidades para las mujeres indígenas, es su escaso nivel escolar y de preparación técnica.

Ante esta situación la URACCAN se ha propuesto hacer de la universidad un espacio no sólo de formación de profesionales, sino convertirse en un punto de referencia para la formación de recursos humanos a distinto nivel.

Es así, que la URACCAN desarrolla diversas modalidades de capacitación dirigidas a técnicos, líderes comunitarios organizando cursos de capacitación a nivel superior y diplomados. Además, la URACCAN apoya a las instituciones de los Gobiernos Regionales Autónomos, los organismos no gubernamentales y grupos comunitarios en la capacitación de líderes comunales, funcionarios, dirigentes y técnicos de diversas áreas.

Avances en la incorporación del enfoque de género en URACCAN

Capacitación:

De forma particular, la URACCAN ha desarrollado una serie de acciones en función de ir incorporando a su accionar la discusión, reflexión y capacitación de recursos humanos en el tema de género.

Se han realizado diversos cursos, seminarios y otras modalidades de capacitación de género, incluyendo el diseño y ejecución de la Cátedra de Género y Desarrollo que dio inicio, con la ejecución de un primer ciclo en el Recinto Universitario de las Minas en el año 1996. Se pretendía con ello, comenzar a desarrollar en las mujeres un sentido de autoestima, autoconfianza y dignificación necesario para ser sujetas en la práctica de la libre determinación que propugna el Estatuto de Autonomía.

Los resultados esperados fueron los siguientes:

- Mujeres líderes accedieron a cargos de responsabilidad con conocimientos sobre los derechos y formadas para el trabajo con mujeres.
- Alumnos/as de la Universidad sensibilizados en aspectos de género y relaciones interétnicas con enfoque de género.
- Funcionarios/as de instituciones, hombres y mujeres líderes comunitarios sensibilizados sobre el tema.
- Mujeres luchando por sus derechos y velando por el cumplimiento de los mismos en las Regiones Autónomas.

Hasta la fecha, se han realizado cinco Cátedras de Género tres en el recinto universitario de Las Minas, una en Bluefields y una en Bilwi. Estas cátedras se fueron desarrolladas en la modalidad de cuatro a ocho encuentros de cuatro días cada dos meses.

Las y los participantes en la Cátedra de Género han sido estudiantes, líderes de organismos de mujeres, líderes comunitarios, técnicos de instituciones de gobierno y de los organismos de la sociedad civil.

Las y los participantes en las cátedras de género se caracterizaron por su diversidad, en cuanto a su nivel de instrucción, lugar de procedencia, etnia, lugar de trabajo y ocupación.

Con el fin de asegurar la participación de los distintos actores interesados, la cátedra se realizó a partir de una metodología ampliamente participativa, en la que se privilegiaron los espacios de discusión y reflexión de los conceptos a partir de las vivencias propias de las y los participantes, por lo cual no se estableció mayores requisitos en términos de nivel de instrucción de las y los participantes.

El programa exigía que al finalizar el programa las y los participantes debían presentar un trabajo final el que podían hacer de forma individual o en pequeños grupos. Este trabajo consistió en la elaboración de pequeños proyectos con enfoque de género. En julio de 1999 se conoció que 20% de los pequeños proyectos formulados estaban en ejecución.

El propósito fundamental de estas cátedras y de las demás modalidades de capacitación de género es contribuir a generar el debate sobre la problemática de género y su implicación en la vida de las y los costeños. Se trata de ir erradicando de manera paulatina las concepciones predominantes en torno al rol de la mujer,

abrir espacios para fortalecer el liderazgo y empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos individuales, sociales, económicos, y culturales.

Otras acciones de capacitación emprendidas han sido los cursos, seminarios y talleres impartidos al personal docente de la URACCAN acerca de los conceptos básicos de género con el propósito de ir sensibilizando y promoviendo la discusión y reflexión. Esta capacitación se llevó a cabo en los recintos de Bilwi, Bluefields y Siuna.

A partir de un sondeo realizado entre las y los egresados de la Cátedra de género se planteó la necesidad de seguir profundizando en el tema, en respuesta a esta demanda se organizó un curso sobre Formulación de Proyectos con enfoque de Género con una duración de 96 horas.

Investigación

En el campo de la investigación se han desarrollado algunas acciones puntuales tales como:

Investigación . sobre *“Oportunidades de las Mujeres en Universidades de la Costa Caribe de Nicaragua”*, cuyo objetivo general era *“Determinar las oportunidades de las mujeres costeñas por etnia en acceder a los estudios académicos universitarios y su posterior integración a las esferas del poder político social y económico”*.

Dicho estudio se llevó a cabo en los recintos universitarios de URACCAN y la Universidad (BICU) ubicados en Bilwi, Siuna y Bluefields y la extensión universitaria de URACCAN en Nueva Guinea.

Se entrevistó a un total de 196 estudiantes del sexo femenino, a quienes se les aplicó una encuesta para conocer sus características generales como edad, área de residencia, etnia, así como datos acerca de su condición económico social, como empleo, salario, número de dependientes, número de hijas e hijos, ingreso personal y familiar. Además se trataba de indagar acerca de la filiación grupal, política y religiosa y otros datos relacionados con la vida universitaria como reacciones (marginación, exclusión, compañerismo, racismo, acoso, entre otras.

- En el marco del proyecto Género ejecutado por el Recinto universitario de URACCAN Bluefields con la colaboración del Instituto Católico de Relaciones Internacionales CIIR, se ejecutó un programa dirigido a la

elaboración de un Plan Quinquenal de Género de la URACCAN Bluefields, una de cuyas actividades fue la realización de una consulta sobre género.

En esta consulta participaron un total de 90 personas entre personal docente y administrativo, estudiantes y personal de servicio y fue realizada por medio de seis talleres de discusión y reflexión.

En el marco de este proyecto y como un aporte a la formación de los recursos humanos en el tema de género, se creó en el recinto de Bluefields un centro de documentación sobre género. El centro cuenta con 250 documentos entre libros, folletos, revistas y otras publicaciones tanto en español como en inglés.

Comunicación Social

El Departamento de Comunicación Social de URACCAN coordina diversos proyectos orientados a la creación de espacios con participación de las mujeres y hombres, jóvenes, niños y niñas, ancianos y ancianas, proyectando sus culturas, idiomas, problemáticas y vivencias cotidianas. A este propósito contribuyen el apoyo a la gestión e instalación de radios comunitarias³⁴, la formación de comunicadores/as comunitarios, cursos de profesionalización para periodistas costeños, la participación en redes regionales y el intercambio de experiencias con comunicadores de otras regiones y países.

En todos los espacios se promueve la participación de hombres y mujeres como una primera condición para la visibilización de la equidad de género. Este esfuerzo se acompaña con contenidos de género en comunicación en los cursos de capacitación³⁵.

Encontramos que los estereotipos que promueven los medios de comunicación social sobre los indígenas, las comunidades étnicas, las mujeres, los pobres son difíciles de superar aún en los espacios que promovemos. En ese sentido, se han promovido intercambios entre periodistas del resto del país y costeños/as, incluso la cobertura conjunta de actividades en zonas marginales y alejadas. Así mismo, en actividades sobre las demandas costeñas en la capital.

Otra iniciativa ha sido la formación de capacidades en las comunidades indígenas, alrocaribeñas y campesinas mestizas. En esos esfuerzos se ha priorizado

34 Se apoyó la instalación de radios en Waspam Rio Coco, Karawala, Laguna de Perlas. Si una, Rosita y en proceso una radio cultural en Bluefields.

35 Se realizaron 2 cursos para periodistas de la RAAN y la RAAS sobre Género en Comunicación.

la participación igualitaria de hombres y mujeres³⁶, así como el acceso al uso y manejo de nuevas tecnologías.

Se está de la misma fonna promoviendo la edición y publicación de revistas, textos conteniendo experiencias, conocimientos y estudios sobre los temas planteados. Se publica la Revista Universitaria del Caribe, Revista sobre medicina tradicional entre otros.

Revisión curricular

En el aspecto académico se está trabajando la incorporación del tema de género en los currículos de los programas que oferta la universidad. Esto se hace a través de comisiones curriculares que hacen un estudio previo de la problemática de género en el campo de la implementación curricular en las distintas carreras y su impacto en los procesos educativos y en la participación en actividades de orden académico.

La conformación de comisiones de estudio permanente sobre el tema garantiza la actualización e incorporación de cambios a los currículo y la consecuente capacitación del personal docente en el área.

Otros aspectos importantes del quehacer universitario como es la investigación y extensión cuentan con enfoque de género el cual se logra a través del trabajo interdisciplinario de las comisiones quienes garantizan su incorporación.

Otros esfuerzos realizados

- Además de las acciones concretas de capacitación, investigación y comunicación social ya señaladas, se ha desarrollado otras acciones puntuales relativas a la promoción de la visión de género en la universidad, entre ellas se cuentan:
- Elaboración de estrategias de género en el marco de un proyecto de ingeniería civil.
- Estudio sobre el uso aprovechamiento y administración de los recursos del agua por mujeres, a fin de involucrar a estas en toda la fase del proyecto. (Bluefields)

36 Se han capacitado a 40 corresponsales comunitarios en la zona de la Desembocadura y El Tortuguero. En comunidades del Río Coco a 20 personas y en Nueva Guinea a 30 personas. Los diplomados tienen una duración de 400 horas presenciales y practices. Los corresponsales de la Desembocadura contribuyeron a la creación del primer programa radial en idiomas indígenas en Bluefields (Voces del Río). El punto de partida del curso parte de conocer y valorar su propia identidad y los mecanismos para construir puentes de comunicación con las otras identidades.

- En Bluefields se desarrolla un programa socio-económico comunitario que otorga pequeños créditos a las mujeres para la producción de patio, en el cual una egresada de la cátedra está promoviendo con las mujeres la reflexión acerca de su condición de género.
- En Bonanza se han promovido espacios de comunicación y reflexión entre hombres y mujeres, para promover una visión más equitativa y una reflexión madura sobre el tema de las desigualdades de género.
- En el Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía (IEPA), se ha estado trabajando en un proceso de acompañamiento a los consejos de ancianos, sistematización del trabajo, fortalecimiento de capacidades locales, participación informada y diplomados con participación de líderes comunitarios. En todas estas acciones se ha hecho esfuerzos por incluir el enfoque de género.

Las acciones que la URACCAN lleva a cabo en el tema de Género cuentan con respaldo técnico y/o financiero de diversas agencias. OED de Alemania apoya con la asignación de una cooperante que está actualmente apoyando la elaboración del programa curricular de la carrera de Ciencias Sociales en Desarrollo Comunitarias con Enfoque de Género.

Se ha contado además con el apoyo técnico y financiero del organismo de Cooperantes de Finlandia KEPPA, que particularmente ha apoyado las cátedras de género.

En otro orden se ubica el apoyo financiero de DIAKONIA, que de manera específica financia Fondo de Becas “Pawanka Ta Baike Maika”, por medio del cual se está contribuyendo a reducir la inequidad en el acceso a la universidad, que enfrentan las mujeres por razones de orden económico.

Percepción de los actores sobre el enfoque de género

Partiendo de que la incorporación del enfoque de género debe ser vista como un proceso político ideológico más que metodológico, y que debe contar con la participación activa y prepositiva de todos los actores de la comunidad universitaria, la URACCAN ha realizado algunas acciones para conocer por un lado la percepción que la gente (docentes, estudiantes) tiene acerca del tema de género, así como para conocer las particularidades de la condición y situación de las mujeres estudiantes universitarias de la región para su acceso, permanencia y promoción universitaria.

Es así como en el marco **del Proyecto de Género CIIR-URACCAN** ejecutado entre mayo y octubre del año 2000, se realizó un análisis de las políticas de género de URACCAN y una consulta con personal docente, administrativo de servicios y con estudiantes a fin de conocer sus opiniones en torno a la participación de las mujeres en la vida universitaria.

El análisis de las políticas de género de URACCAN realizado en el marco del proyecto fue hecho a partir de la revisión de los documentos: Misión de URACCAN, Estatutos de la Asociación URACCAN, Informe general de Gestión Académica y Administrativa (1996-2000) y los documentos del proceso de Planificación estratégica 2000.

La consulta realizada en el recinto de Bluefields apuntaba a identificar algunas ideas acerca de la participación de las mujeres, el trato diferenciado de los docentes a ambos sexos, la división de actividades y selección de carrera por sexo.

Los principales resultados de esta breve consulta reflejan que:

1. Acerca de la participación las personas consultadas señalan que los hombres participan más en el aula que las mujeres y que estas participan más en actividades culturales y comunitarias.
2. Se preguntó si los docentes hacen división genérica en las tareas y trabajos asignados a lo que de manera general la gente respondió que esto no ocurre.
3. Al preguntar si hombres y mujeres tenían la misma oportunidad de acceso a la universidad, respondieron que sí, al insistirles si estaban convencidos de ello, las y los encuestados respondieron que efectivamente las razones culturales de la división del trabajo (cuido de la casa e hijos), representaba para las mujeres una limitante, en cambio los hombres tenían más libertad de estar en la calle.
4. Según lo expresado por las y los entrevistados, la selección de la carrera universitaria por parte de hombres y mujeres está sesgada por la división sexual del trabajo. Ellas eligen de manera preferencial las carreras como sociología, enfermería, ciencias de la educación y ellos eligen ingeniería, derecho y otras.

Por su parte el estudio sobre *“Oportunidades de las Mujeres en las universidades de la Costa Caribe de Nicaragua”*, realizado con apoyo de DIAKONIA en el marco del proyecto Fondo de Becas *“Pawanka Ta Baiki Maika”* se propuso analizar los aspectos relativos a las oportunidades de las mujeres para su ingreso a las universidades.

Los principales resultados de la encuesta aplicada en esta investigación se resumen en lo siguiente:

1. Aun cuando se reconoce que existe en las universidades costeñas una diversidad étnica femenina, se considera necesario profundizar los esfuerzos para lograr una mayor integración de las mujeres pertenecientes al pueblo indígena Mayagna y la comunidad Garífuna.
2. Un alto porcentaje de mujeres universitarias son madres y de estas muchas son madres solteras.
3. Las mujeres se inclinan de forma preferencial hacia el estudio de las ciencias sociales. en una evidente expresión de la influencia que tiene en ellas el modelo patriarcal de la división sexual del trabajo.
4. Las mujeres universitarias tienen poco acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva.
5. Entre las mujeres universitarias se observa poca participación en organizaciones de carácter social y político.
6. Los registros estadísticos de las Secretarías Técnicas de las universidades no están lo suficientemente desagregados de manera que no permiten hacer visible la realidad de las mujeres.
7. A pesar de que existen programas de becas para las mujeres como el caso del proyecto que apoya DIAKON IA, estos no llenan la demanda real de parte de las mujeres, ya que para muchas que tienen responsabilidad en la manutención de su familia (hijos, madres), mantenerse en la universidad implica un esfuerzo económico adicional, porque el tiempo que dedican a las clases, limita la posibilidad de obtener ingresos económicos para la subsistencia. Esto se aplica de la misma forma para los Diplomados, en los cuales se ha visto que hay mayores niveles de participación de mujeres, cuando la beca incluye fondos para que alguien se quede cuidando a los niños/as en la comunidad de origen.
8. Las responsabilidades familiares de las mujeres en el cuidado de la familia, son una de las causas de inasistencia y abandono de los estudios entre las universitarias costeñas.
9. Cerca del 60% de las estudiantes universitarias son a su vez trabajadoras, condición que sumada a los roles genéricos asumidos en el hogar, implica para estas la necesidad de hacer una inversión extraordinaria de esfuerzos y tiempo para cumplir con las demandas que les plantea la universidad.
10. A la pregunta de que si alguna vez han vivido situaciones de marginación, llama la atención que sólo un porcentaje mínimo (el 9%), respondió esta pregunta de manera afirmativa. Entre las formas de marginación mencionaron:

humillación, alguna forma de exclusión, discriminación racial, acoso sexual, y falta de compañerismo. El hecho de que el resto (92%) no respondiera esta pregunta puede ser un indicador claro de la invisibilidad que prevalece en torno a que muchas de las prácticas cotidianas en las relaciones sociales. son expresión de la discriminación de género.

Un 91.3% no quiso responder a esta pregunta. Esto último pudiera considerarse como que no han experimentado alguna forma de discriminación o que no desean hablar de ello.

En los documentos de la memoria del taller sobre URACCAN y la Visión de Género y el Informe Final del Proyecto de Género CIRR-URACCAN, están de manera clara planteados los retos que la URACCAN tiene de futuro en función de lograr que la URACCAN se transforme en una institución sensible al género y luego logre incorporar este enfoque como un eje transversal en su que hacer institucional.

Se define que una institución sensible al género es aquella que cumple con los requisitos siguientes:

- La equidad de género es asumida como prioridad en su misión, objetivos, políticas y reglamentos internos.
- Destina recursos humanos, financieros y materiales a la definición e implementación de la política de género.
- Hay equidad en la distribución, número y ubicación de los recursos humanos en las distintas áreas de la institución, a fin de lograr la igualdad de género.
- La dirigencia está comprometida con el empoderamiento de las mujeres.
- La organización promueve la adopción de roles no estereotipados para hombres y mujeres.
- La organización define y pone en práctica políticas claras para prevenir y sancionar las prácticas de acoso sexual y otras prácticas que lesionan los derechos de las mujeres como chistes e irrespeto a su dignidad humana.
- La organización legitima el derecho de las mujeres a la protección de la maternidad y promueve el involucramiento de los hombres en las tareas del hogar y cuidado de los hijos.
- La organización responde a los intereses de las mujeres tanto en sus políticas como en su práctica institucional.
- La organización promueve relaciones lo más horizontales posibles entre sus miembros (directivos, docentes, administrativos, estudiantes), es decir consultivas, abiertas y de doble vía. (hacia arriba y hacia abajo)

- Las personas integrantes de la institución se sienten estimuladas y reconocidas en sus cualidades y potencialidades.
- La organización asume el género como parte de su estrategia, programas, estructura, sistemas y cultura en vez de implementar programas separados.

Desde esta visión, uno de los retos más importantes para la URACCAN, es convertirse en una organización sensible al género, y estamos conscientes que esto sólo será posible con la acción coordinada entre los distintos niveles e instancias de la universidad, pasando por las instancias de dirección, hasta llegar a las y los estudiantes y con la participación de las mujeres.

El enfoque de género debe ser asumido como principio político-ideológico, y esto presupone un proceso que se debe ir construyendo en los distintos ámbitos del quehacer de la universidad. En las políticas de recursos Humanos, en las políticas administrativas, en los mecanismos de información, otros.

Otro aspecto importante que es necesario tomar en cuenta, es que el enfoque de género debe ser asumido como una filosofía de vida, que parta de la interpretación, visión y necesidades prácticas y estratégicas de la gente.

Para ir construyendo teoría y propuestas metodológicas de abordaje del enfoque de género en el contexto multiétnico, plurilinguístico y pluricultural de la costa, tenemos un reto importante, como es el de invertir esfuerzos en la investigación social de género, que permitan hacer visibles, y tener elementos de análisis acerca de las manifestaciones particulares de la discriminación de género en las distintas etnias y grupos que componen el conglomerado de la población costeña.

El gran reto de la URACCAN es lograr la transversalidad de género, esto significa que se debe prestar atención de manera permanente a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, en las políticas, estrategias y en los proyectos de desarrollo. La transversalidad de género va más allá de la participación de las mujeres en los proyectos, implica que hombres y mujeres participen de forma igualitaria en todo el proceso desde la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación.

La transversalidad presupone la realización de análisis exhaustivo del impacto que las intervenciones de desarrollo tendrán en la vida de las mujeres y de los hombres, análisis que debe hacerse de previo a la toma de decisiones acerca de las metas, estrategias y distribución de recursos.

Entonces, ¿Qué hacer?

- Como se señalaba anteriormente, transformar a la URACCAN en una organización sensible al género y lograr que el enfoque de género sea incorporado como un eje transversal es un proceso y una meta a mediano plazo, sin embargo, diversas son las acciones que se deben desarrollar y profundizar en el corto plazo, entre ellas deben destacarse las siguientes:
- Desarrollar programas de formación de género de forma continua y permanente.
- Trabajar en la revisión de los programas educativos a fin de adecuarlos al enfoque de género tanto en los contenidos, como en el uso del lenguaje.
- Desarrollar acciones de sensibilización haciendo uso de los medios de comunicación disponibles, como programas radiales, boletines, folletos, periódicos y plegables.
- Abrir espacios de participación en las capacitaciones. de género en donde los hombres y las mujeres puedan compartir sus puntos de vista. Además se debe crear espacios informales de debate y reflexión entre estudiantes, docentes, etc.
- Desarrollar acciones de investigación con énfasis en el uso de metodologías cualitativas, que permitan conocer las percepciones, actitudes y prácticas relacionadas con el género que prevalecen en la sociedad costeña y los mecanismos de desigualdad genérica.
- Educar a hombres y mujeres en la defensa de sus derechos humanos.
- Se debe promover en los programas de estudio el análisis integral de género, desarrollo sostenible e interculturalidad.

¿Cómo lo debemos hacer?

- Se debe promover la reflexión y el cambio de actitudes en la casa, en la comunidad, en la universidad.
- Se debe sistematizar la experiencia de las capacitaciones, encuentros talleres.
- La capacitación debe hacerse usando metodologías participativas que promuevan el debate de las ideas sobre la base del respeto y la tolerancia hacia las opiniones e ideas de las y los demás.
- Promover entre las y los docentes el análisis de los contenidos con una visión de género y que a la vez esto sea promovido en el aula de clase.
-

¿Quiénes deben participar?

- Personal docente de tiempo completo y horario.
- Trabajadores de las áreas administrativas y de servicios.
- Líderes comunitarios y dirigentes de organismos de la sociedad civil.
- Estudiantes mujeres y hombres de los diferentes recintos y extensiones universitarias.
- Población beneficiaria de los proyectos que se desarrollan a través de la URACCAN.
- Además es importante dirigir acciones específicas de divulgación y sensibilización dirigidas a la población costeña en general.
- Búsqueda de estrategias de revalorización hacia las mujeres. (Objeto sexual como producto comerciable) Consulta a todos los sectores de la mujer sobre aspectos deseados.
- Centros de rehabilitación para los niños de la calle.
- Más recursos para los programas sociales.
- Que se respete y promueva la opinión y posición de los jóvenes ante el tema del racismo.
- La defensa de los derechos colectivos, como lo es la demarcación territorial de las Regiones Autónomas.
- El acceso pleno a la salud de la mujer, niñez y jóvenes.
- La reglamentación de la ley de autonomía.
- Las comunidades como actores de procesos de sus propias comunidades.
- El uso sostenible del medio ambiente.
- Acceso a la información, tecnología para las mujeres, jóvenes y otros sectores.
- Acceso y control de los recursos naturales por las mujeres.
- Respetar la naturaleza de las organizaciones tradicionales y otros.

Propusieron además que para que sus propuestas sean tomadas en cuenta, se debe asegurar que:

- La Universidad de seguimiento con capacitaciones, foros, encuentros sobre racismo.
- Realizar propuestas organizadas (concensuadas) y buscar las instancias correspondiente.
- Respaldar las propuestas con firmas.

- Evaluar y monitorear las propuestas hasta lograr el cumplimiento y no dejarlo guardados en los escritorios a como sucede generalmente.
- Que el resultado del presente taller y otros similares se den a conocer al gobierno a través de los medios más adecuados.
- La participación de los medios de comunicación para la divulgación de los resultados de trabajos como el presente sobre el racismo y discriminación.
- Mujeres al frente de los procesos de movimiento social.
- Unir esfuerzos para defender procesos.
- Buscar mayores niveles de organización local, regional y nacional.
- Formas comisiones para preparar y presentar propuestas concensuadas.
- Desarrollar mayores niveles de convivencia étnica para poder trabajar unido.
- Mayor cuota en las instancias de poder.
- Mayores niveles de participación ciudadana.
- El pueblo debe de exigir a sus líderes, respuestas a sus necesidades inmediatas, a sus propuestas y la rendición de sus actividades de gestiones.

Bibliografía

Documento “Planificación Estratégica URACCAN, Bilwi, noviembre 2000.

Informe Final del “Proyecto Género CIR-URACCAN”, Mayo a Octubre del 2000, elaborado por Nadine Jubb y Socorro Woods. URACCAN, Bluefiels. Noviembre 2000.

Documento borrador del Taller de Planificación Estratégica de la Licenciatura en Ciencias socia/es en Desarrollo comunitario con enfoque de Género. Managua, noviembre 1999.

Documento de Proyecto NIC-96010, “Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas de la zona norte de la Región Autónoma del Atlántico Sur”. (PRORASSII) Sin autor/sin fecha.

Apuntes sobre “Género y universidad”. URACCAN. Managua, sin autor/sin fecha.

Memoria del “Taller preparatorio URACCAN y la Visión de Género” y aportes a este documento de parte de los recintos de Siuna y Nueva Guinea. Septiembre 2000.

Cátedra de Género. Plan de estudios. URACCAN, 1996

Memoria de Seminario sobre Racismo, género y multiculturalidad. Bilwi, RAAN. Febrero, 2001

Cunningham, M. Conferencia ante la Procuraduría de Derechos Humanos de Nicaragua sobre Exclusión social y discriminación: los vacíos invisibles de la democracia. Mayo, 2001

Proyecto de URACCAN. 1991

Constitución Política de Nicaragua. 1995

Estatuto de Autonomía de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua. Ley No. 28 1987

Cunningham, M. La Autonomía Regional Multiétnica. Autonomías étnicas y Estados Nacionales. CONACUL TA-INAH. México. 1998

Banco Mundial. Nicaragua poverty assesment. Volume 1. Febrero 2001

IEPA-U RACCAN .. Nivel y calidad de vida en comunidades del municipio de Siuna. RAAN. Marzo, 2001

González M.L: Estudio cualitativo del pobreza y la exclusión social en Nicaragua. Banco Mundial. 2000